



### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
22	3	2022

<b>RAMO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN</b>	Dirección Jurídica
<b>FOLIO SOLICITUD</b>	SAFIN03.SSA.DJ/0382/2022
<b>OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR</b>	Interposición de querrela.

<b>NOMBRE</b>	Javier Eduardo Castillo Concha	<b>FECHA DE SALIDA</b>	16/03/2022	<b>DESTINO</b>	EL CARMEN	<b>No. DE EMPLEADO</b> 26695
<b>PUESTO</b>	SUBDIRECTOR	<b>FECHA DE RETORNO</b>	16/03/2022	<b>MONTO TOTAL</b>	\$866.00	
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	Interposición de querrela.					

#### DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO

VIATICOS	GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
	VIATICOS	Alimentación	9676	16/03/2022	AI1100225LVA	ADMINISTRADORA ITALCO SA DE CV	\$154.00
	VIATICOS	Alimentación	7005954	17/03/2022	RT0840921RE4	RESTAURANTES TOKS S.A. DE C.V.	\$384.00
	VIATICOS	Alimentación	34587738	17/03/2022	MOT040416K56	MOTEBURGER S.A. DE C.V.	\$338.00
<b>TOTAL: \$ 876.00</b>							

#### INFORMA

Javier Eduardo Castillo Concha, SUBDIRECTOR.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.  
El importe que no se comprueba con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora

#### VO.BO.

Lic. Diana Cecilia Torres Ayora, Directora Técnica.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

#### AUTORIZA

Mtro. Carlos Gabriel Mariscal Calderón, Director Jurídico.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SA/904/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO